

La Dirección de **GRUPO COPISA**, muestra su compromiso con sus grupos de interés, alineando su estrategia a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y avanzar en su contribución directa, adoptando las medidas necesarias para desarrollar, implantar y mantener un **Sistema Integrado de Gestión** que abarque los ámbitos de la **construcción sostenible, calidad, medioambiente, biodiversidad, tecnología, innovación y energía** a fin de cumplir todos los requisitos de negocio, legales, estatutarios, reglamentarios y contractuales asociados a los criterios **Ambiental, Social y Gobernanza**.



- Formación y concienciación sobre los requisitos de procedimientos específicos, para asegurar la comprensión de una manera más eficiente y precisa mejorando la calidad, la gestión de procesos de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica, la conservación del medioambiente, la gestión energética, la promoción de actividades preventivas, el trabajo en equipo, el desarrollo profesional y personal, adaptados a las necesidades de los diferentes grupos, realizando ajustes según sea necesario en las áreas críticas se requieren determinadas competencias, para conseguir el cumplimiento de los objetivos.
- Potenciar la Calidad, el Medioambiente, la Innovación, el desempeño ambiental y energético en todas nuestras actividades y el respeto al entorno, **MEJORANDO CONTINUAMENTE** la eficacia del Sistema Integrado para conseguir la plena **SATISFACCIÓN** mediante la comprensión de las necesidades y expectativas de las **PARTES INTERESADAS**, como garantía de continuidad y éxito de la actividad.
- Transparencia. Desarrollamos objetivos e indicadores, informes de sostenibilidad verificados por terceros.

Esta Política será revisada periódicamente para su continua adecuación conforme a las normas de referencia en los ámbitos de Calidad, Ambiental, Innovación y Energética, siendo de obligado cumplimiento para todo el personal de **GRUPO COPISA**, así como aquellas personas que realicen actividades en nombre de la **Organización**. Todos deberán conocerla y aplicarla en su ámbito de actuación profesional.

Fdo.: Jose Devesa
Dirección General
05.06.2026

La Calidad

Desarrollar un marco documental de referencia con procedimientos, objetivos, metas e indicadores asociados, para un **SEGUIMIENTO PROGRESIVO** de mejorar los procesos, a fin de poder medir, evaluar y analizar la gestión realizada.

- Poner a disposición de los **GRUPOS de INTERÉS** la información y los recursos necesarios planificando los riesgos y oportunidades asociados para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Medioambiente

- Identificar y analizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y servicios para integrar la **CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**, proteger la **Biodiversidad** del Medio Ambiente, reducir la **Huella de Carbono** adoptando **energías renovables** en nuestras actividades entre otras muchas estrategias, adoptar y aplicar estrategias y planes de reducción del riesgo para combatir la **EMERGENCIA CLIMÁTICA**.
- Establecer y fortalecer medidas para mejorar los instrumentos de medición y la recopilación, el análisis y la difusión de datos en la gestión de la **EFICIENCIA ENERGÉTICA**.
- Compromiso para la protección del medioambiente, de prevenir y mitigar la **CONTAMINACIÓN** del entorno derivada de nuestras actividades, promoviendo prácticas sostenibles y el uso de tecnologías limpias.
- Promover una utilización eficiente de todos los recursos de la organización, priorizando la adquisición de productos y servicios eficientes, adoptando un modelo de **ECONOMÍA CIRCULAR**.
- Colaborar con empresas proveedoras, recicladoras y otras partes interesadas para garantizar una gestión ambientalmente adecuada de los productos desechados al final de su vida útil.
- Promover la sostenibilidad ambiental mediante la **REDUCCIÓN DE RESIDUOS** generados por nuestras operaciones y actividades.
- Promover el uso eficiente del agua en todas las operaciones, reduciendo el consumo mediante tecnologías de ahorro y procesos optimizados.
- Conservar el **PATRIMONIO CULTURAL** en todas las zonas de operación de nuestras actividades.

Impulso Innovador

- Generar valor con la innovación tanto en el ámbito financiero como en el no financiero.
- Definir la interacción del área técnica con otros departamentos e integrar la gestión de la **Innovación** con el resto del sistema de gestión de la organización.
- Planificar, organizar y controlar los proyectos, para asegurar un uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y técnicos puestos a disposición de las actividades de **Innovación**.
- Establecer sistemas para la utilización de información procedente del entorno, implementando una metodología para gestionar, mejorar la difusión y el aprovechamiento de la organización (*Know-how*).
- Mejora la eficiencia operativa y la rentabilidad de sus proyectos mediante herramientas y tecnologías, que permiten optimizar la operativa, hacer un uso más eficiente de los recursos, con esta integración metodológica, se refuerza el compromiso con la sostenibilidad.